

INFORME DE COMISARIO

Yaguachi, 22 de Junio del 2020.

Señores:

Accionistas de

**COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE HUMITAS LA FORTALEZA
LAFORTA S.A.**

Ciudad.

Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros año 2019.

Estimados Señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad, mediante la cual fui designado Comisario de Cuentas de la empresa, he revisado los Estados Financieros así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión del Contador sobre los Estados Financieros, en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal cortado al día 31 de Diciembre del 2019 y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Luego de la verificación de los Estados Financieros y de toda la documentación, tales como comprobantes de ventas, retenciones, liquidaciones de compras, comprobantes emitidos por Instituciones Financieras, etc., pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados, cabe indicar que debido a la gestión de la Administración por mejorar los resultados proyectados para éste ejercicio económico, los mismos no obtuvieron el efecto esperado debido a que las condiciones socio-políticas por las que atravesó el país no fueron las más favorables.

Agradeciéndoles por toda la colaboración brindada y la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Ing. Com. VICTOR ARMANDO MANZO PIN
C.I. 0908997430
Comisario